VIOTÁ
Alcaldía Municipal
2024 - 2027

Viotá, 21 de octubre 2026
Oficio 2026-DA-0114

Arquitecta
YESENIA HERREÑO BERNAL
Gerente General
Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca
Gobernación de Cundinamarca

Asunto: Solicitud de reinicio del Convenio Interadministrativo No. 488 de 2025, AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SALITRE, SECTOR JULIO PORRAS DEL MUNICIPIO DE VIOTA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Respetada Arquitecta:

Por medio de la presente, y teniendo en cuenta que las condiciones climáticas que dieron origen a la suspensión del Convenio Interadministrativo No. 488 de 2025 han mejorado y actualmente se encuentran aptas para garantizar la continuidad de las actividades previstas, nos permitimos solicitar formalmente el reinicio de la ejecución del convenio.

De acuerdo con las condiciones actuales, se considera técnicamente viable reanudar las actividades de obra, garantizando la continuidad de los trabajos y el cumplimiento de las especificaciones y obligaciones establecidas para la adecuada ejecución del proyecto.

Así mismo, previo al reinicio, se requerirá al contratista la actualización y/o ampliación de las garantías y pólizas contractuales correspondientes, de acuerdo con el nuevo plazo de ejecución y las condiciones derivadas de la suspensión y posterior reinicio.

En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente autorizar y adelantar las actuaciones necesarias para la suscripción de la respectiva Acta de Reinicio, con el correspondiente ajuste al cronograma de ejecución.

Cordialmente,

OSCAR HERNAN QUIROGA GARCIA
Alcalde Municipal

Elaboró: Ing. Henry Ramos
Revisó y Aprobó: Arq. Javier Pérez

alcaldia@viota-cundinamarca.gov.co
www.viota-cundinamarca.gov.co
Viotá - Cundinamarca
Calle 20 # 11-42

Powered by CamScanner